



CALENDARIOS

Edgar A. G. Encina

¿Quién y con qué criterios se elaboran los calendarios escolares? Esta doble pregunta siempre viene a mi cabeza al inicio de todo ciclo escolar. En agosto y en enero. Nunca he encontrado respuesta, aunque luego de los años tengo la idea de algunas posibilidades. Cuando egresé de la licenciatura y hacía pininos en la Secretaría de Educación estatal acudí a una invitación al Gimnasio Marcelino González. Llegué puntual, primer error de aquella mañana, porque el lugar estaba abarrotado y me ubicaron en las últimas gradas. A medio evento la presentadora pidió que explicara unas plantillas que habíamos diseñado en equipo, segundo error, porque al descender por esa larga escalinata sentí la mirada de los profesores que, seguro, pensaban que era medio tonto o tonto y medio, al sentarme allá arriba cuando debía estar presto en las primeras sillas. La falta fue que no me presenté a la entrada y seguí las instrucciones de una señora mandona que me dijo: «para arriba, joven, que acá son los importantes». La verdad, tuve miedo de decirle que yo era el licenciado García, porque de esos abemos a racimos. Explicué mi plantilla y en seguida el Secretario, con ese mayúscula, el gran jefe pluma blanca, explicó el calendario escolar oficial que llevaríamos. Fue entonces cuando dijo: «¿Preguntas?» y yo, que tenía dos años en ese menjurje de fechas, levanté la mano. No pudo evitarlo, me habían cambiado de lugar y ahora estaba en tercera fila, enfrente de él. Nunca habíamos intercambiado nada, ni el saludo. Recuerdo que hasta contacto visual hicimos. «Señor, dije, ¿quién elabora el calendario y cuáles son los criterios para su armado?». El hombre se puso amarillo: «un comité en la Ciudad de México». Listo, listillo, dejó el micrófono, volvió la moderadora, todos aplaudieron y a la porra, todos de vuelta a casa.

Aquella respuesta me provocó imaginar un alto edificio, como los que vemos en las películas que retratan New York o Tokio; a hombres y mujeres sentados en un salón de juntas en el piso mil quinientos, decretando que esas fechas eran/son las ideales para que los chicos tengan el mejor aprendizaje y los profesores puedan desempeñarse de la manera más adecuada, contemplando siempre su salud emocional. El retrato no ha cambiado. Sigo imaginando a ese claustro de

sabios determinando que los universitarios mexicanos deben iniciar sus sesiones la segunda semana de agosto y la tercera de enero, y los niños y adolescentes hasta la tercera de agosto y la primera de enero. Así igual para los recesos veraniegos y decembrinos. En el centro de aquella sala de juntas tienen un aparatejo similar a la Quija que les anuncia con precisión lo supremo, sin contemplar nada más porque los trabajadores de la educación somos seres mágicos y los estudiantes una especie de centellas luminosas que dan sentido al universo.

En Europa, por ejemplo, el calendario está determinado por el clima. Para ellos lo importante es que en verano, a unos 30 o 40 grados centígrados, los estudiantes estén vacacionando, no encerrados en cuatro paredes con pésima ventilación. Mejor encerrados en invierno; una boina o bufanda resuelve el problema. En Estados Unidos los calendarios se acomodan a las necesidades de los condados, más que de los estados o la nación, aunque siempre respetando días feriados como el 20 de febrero, «Día de los presidentes», o el 10 de noviembre, el «día de los veteranos». Esos condados piensan de la misma manera: evitar las clases en el alto de las olas calurosas. Algo debe haber allí, ¿no? En México, como en la mayoría de Iberoamérica, el jaloneo se produce entre dos poderes que quieren hacerse presente en la vida de los ciudadanos: el poder político y el poder religioso. Allí tenemos ganancia y podemos estirar el estío dos semanas en abril. En otros países lo que sucede es que existen días feriados regionales o locales que pueden responder a eventos históricos o religiosos o tradicionales, que en nuestro calendario no existen y debería considerarse, al menos como enunciación, aunque sin inhabilitarlo.

Pero, volvamos, ¿quién y por qué hacen los calendarios escolares de esa manera? Quizá hay una turbia política escolar que desea que las clases se celebren, por ejemplo, ahora en agosto, en uno de los meses más calurosos; seguro tienen información que les dice que los alumnos adormilados por el clima en realidad desatolondran un lugar del cerebro que les hace verse así, pero en realidad están entendiendo perfectamente que el cuadrado del decaedro es la suma de la responsabilidad ecuatorial de quién sabe qué cosas. A qué caray.

